

En este espacio se intercambió con la Articuladora EVA de Facultad, la Asist. Silvia Giménez, del PROREn. Además de estos trabajos se colaboró de manera puntual con docentes que así lo solicitaron.

En una primera instancia de la situación de contingencia educativa, este grupo buscó ser el nexo con los espacios institucionales encargados de transformar los cursos y propuestas de enseñanza, en particular, con el PROREn y Dirección de Licenciatura. Luego la dinámica organizativa llevó a que estos espacios trabajaran en diálogo directo con las y los docentes, por lo que se estimó que no era necesario darle continuidad al grupo de trabajo del Instituto. Esto significó retomar las tareas relacionadas con el Plan estratégico. Más específicamente en el mes de mayo, desde la Dirección del IPS en conjunto con la Comisión Directiva, se comienza a preparar la oferta de cursos para el semestre par del 2020 y para eso se define analizar una serie de criterios organizativos que permitan estructurar la propuesta sistemática de cursos del instituto.

Este tema se trabajó en dos Comisiones Directivas y la reflexión en torno a la organización de la enseñanza suscitó otra serie de reflexiones sobre las condiciones de numerosidad de algunos cursos, las dificultades en la construcción del itinerario de formación, la relación entre enseñanza y extensión en los espacios de práctica, y los acuerdos de funcionamiento vigentes en el Instituto. A partir de estos intercambios se definió mapear distintos aspectos de los cursos coordinados por el instituto (equipos docentes, cantidad de estudiantes, tipos de evaluación, etc.), se procesaron y sistematizaron documentos relacionados con la invención y organización del itinerario, y se tomó contacto con responsables de programas y, nuevamente, se mantuvo un intercambio con Dirección de Licenciatura. En el mes de octubre a este trabajo se suma la Ay. Virginia de León, quien colaboró en la realización de entrevistas, el procesamiento de documentos y la redacción de un informe que se encuentra en elaboración. De este modo, la discusión estratégica se reinició por la dimensión organizativa de la enseñanza y luego abarcó otras áreas y campos de problemas.

Finalmente, en la última parte del año 2020 se comenzó a organizar un taller sobre evaluación en línea en contextos de contingencia educativa. Este tema generó distintas dificultades en los equipos docentes del IPS y, en estudios realizados por el PROREn, las y los estudiantes ubicaron a la evaluación como un aspecto problemático de la enseñanza en línea. Por otro lado, a partir de esta actividad se pretendió darle continuidad a las actividades de formación que se habían comenzado a desarrollar en el año, considerando que, a pesar de la naturalización de la enseñanza en situación de emergencia sanitaria, el contexto de contingencia educativa seguía vigente.

Durante los meses de noviembre y diciembre se intercambió con el PROREn a los efectos de ubicar a docentes que pudieran participar del taller que se estaba planificando. Desde ese espacio se sugirió contactar con la Profa. Agda. Carolina Rodríguez Enríquez, Directora de la Unidad de Enseñanza Virtual de Aprendizaje de Facultad de Enfermería. Fue así que durante el mes de diciembre se tomó contacto con esta profesora y se coordinó la actividad de taller para el mes de febrero de 2021.

En resumen, durante el 2020 el trabajo estratégico en relación a la enseñanza de la Psicología Social estuvo abocado a la sistematización de lo realizado en años anteriores, la dinamización de espacios de intercambio en torno al contexto de contingencia educativa, y al mapeo de un conjunto de problemas y situaciones relacionadas con la formación en Psicología Social. A partir de estos elementos se trabajará en la proyección estratégica de la enseñanza de grado y posgrado, sobre la base del trabajo colectivo realizado y de un conjunto de puntos de partida comunes.

Los cuadros que siguen a continuación dan cuenta de la oferta de cursos en el grado que realizó el IPS en el 2020.

Guías semestre impar 2020

Seminario optativo	Docente responsable	MM	MAS	MP
Práctica analítica y producción de saber	Emiliano Escudero	x		
Las Formaciones Subjetivas en el siglo XXI	Gabriel Eira	x		
Atlas y cartografía: Métodos experimentales	Lisette Grebert	x		
Psicología Comunitaria y prácticas artísticas	Gaby Recto	x		
Lecturas feministas e la producción de lo común	María Ana Folle		x	
Salud colectiva, ambiente y producción de subjetividad	Nicolás Rodríguez		x	
Arte y Locura. Intersecciones del Campo Literario y el Campo de la Salud Mental	Lorena Martínez		x	
El habitar urbano	Verónica Blanco		x	
Lo grupal: una alternativa clínica	Beatriz Almandóz			x
Prácticas psicológicas. De la rehabilitación a la transformación colectiva	Natalia Laino			x
Psicología de la Organización del Trabajo y Subjetividad	Silvia Franco			x
Animales políticos. Por una Psicología Social no antropocéntrica	Gonzalo Correa			x
UCO	Docente responsable y equipo			
Psicología Social	Fernando Berriel (R), Robert Pérez, Gabriela Etcheverry, Nicolás Rodríguez, María Carbajal, Virginia De Leon, Silvia Franco, Verónica Blanco, Daniel Fagúndez			
Articulación de Saberes V	María Ana Folle (R), Gonzalo Correa, Javier Romano, Laura López, Cecilia Marotta, Adriana Rovira, Lucía Pierri, Ma. Eugenia Viñar, Natania Tommasino, Germán Dorta, Daniela Osorio y Alicia Migliaro			
Articulación de Saberes I	Alejandro Raggio (R), Gabriel Eira, Juan Fernández, Mónica Lladó, Lorena Martínez, Evangelina Curbelo, Javier Romano, Eduardo Viera, Carolina Genevro			
Ética y Deontología	Alejandro Raggio (R)			
Práctica	Docente			
Habitar colectivos: Bibliotecas	Verónica Blanco			
Mi aula es un retablo. Programa UPD	Gaby Recto			
TEBAC Capurro	Gonzalo Correa y equipo			
Innovación social y experimentación	Gonzalo Correa, Pablo Piquinela			
Familia, PP, PP y Ps. comunitaria	Grisel Prieto			
Reconfigurar la ciudad sensible	Lisette Grebert			
Clínica y grupalidad	Etcheverry, Beatriz Almandóz			
Intervenciones salud mental y ddhh	Nelson De León, Lorena Martínez			
Violencia Psicológica en el Trabajo	Silvia Franco			
Proyecto	Docente			
POT y Gobierno Organizacional	Cynthia Buffa, Héctor Seco			
TEBAC Capurro	Daniel Fagúndez			
TEBAC Municipio C 2	Daniel Fagúndez			
Narrativas científicas y jubilación	Emiliano Escudero			
Genealogía de drogas en Uruguay	Juan Fernández, Evangelina Curbelo			
Ecologías de Innovación	Gonzalo Correa, Pablo Piquinela, Jorge Chávez			
La Organización de la Historia	Luis Leopold			
Las generaciones y la soledad	Lucía Monteiro, Rafael Bonilla			
Estudios: Envejecimiento y Cuidado	María Carbajal, Cecilia Maciel, Florencia Martínez			
Trayectoria escolar de deportistas	Sandra Tort			
Trabajo, Subjetividad y Salud	Silvia Franco			

Guías semestre par 2020				
Seminario optativo	Docente responsable	MM	MAS	MP
Las Formaciones Subjetivas en el siglo XXI	Gabriel Eira	x		
Psicología Comunitaria y prácticas artísticas.	Gaby Recto	x		
Psicosociología de la literatura vinculado al campo de la Salud Mental y DD.HH	Lorena Martinez	x		
La vida en el centro: Lecturas feministas de la producción de lo común	Maria Ana Folle , Alicia Migliaro		x	
Acción colectiva y Feminismos: articulaciones para pensar lo colectivo.	Dariela Osorio		x	
La producción de la vida vieja desde la biopolítica y el capitalismo	Adriana Rovira , Mónica Lladó		x	
Las infancias de la protección social a la infancia	Lucía Fierri		x	
El habitar urbano	Verónica Blanco		x	
Clinica grupal: una clínica de lo común	Gabriela Etcheverry			x
Biopolítica y salud mental	Nelson De Leon			x
Regional Este – Psicología y Organización del Trabajo (Curso a dictarse en la ciudad de Maldonado)	Tommy Wytke			x
Perspectiva psicopolítica de los derechos humanos	Edlardo Viera			x
UCO				
Articulación de saberes VI: Diálogos y ámbitos interdisciplinarios	Carolina Guidotti		x	
Articulación de saberes VI: Movilidad y derechos humanos	Edlardo Viera		x	
Articulación de saberes VI: Salud mental	Nelson de Leon		x	
Diseño de Proyectos	TommyWitke			
Problemáticas contemporáneas	Juan Fernández			
Herramientas de la Psicología Social	Robert Pérez			
Práctica				
Docente				
Habitares colectivos: Bibliotecas	Verónica Blanco			
Mi aula es un retablo. Programa UPD	Gabby Recto			
TEBAC Capurro	Gonzalo Correa y equipo			
Innovación social y experimentación	Piquinela			
Familia, PP, PP y Ps. comunitaria	Grisel Prieto			
Reconfigurar la ciudad sensible	Lisette Crebert			
Clinica y grupalidad	Etcheverry, Beatriz Almandóz			
Intervenciones salud mental y ddhh	Nelson De León, Lorena Martinez			
Violencia Psicológica en el Trabajo	Silvia Franco			
Proyecto				
Docente				
PDI y Gobierno Organizacional	Cynthia Bluffa, Héctor Seco			
TEBAC Capurro	Daniel Fagúndez			
TEBAC Municipio C 2	Daniel Fagúndez			
Genealogía de drogas en Uruguay	Juan Fernández, Evangelina Curbelo			
Ecologías de Innovación	Piquinela, Jorge Chávez			
Las generaciones y la soledad	Lucía Monteiro, Rafael Bonilla			
Estudios: Envejecimiento y Cuidado	María Carbajal, Cecilia Maciel, Florencia Martínez			
Trayectoria escolar de deportistas	Sandra Tort			
Trabajo, Subjetividad y Salud	Silvia Franco			
Narrativas científicas y jubilación	Emiliano Escudero			
Trabajo, ruralidad y feminismo	Alicia Migliaro			
El habitar en la pandemia	Verónica Blanco - Daniel Fagúndez			
Investigar en género y subjetividad	Virginia de León			
Referencial 2	Curbelo, Pablo Piquinela , Grisel Prieto			

4.2 Post-grado

4.3 Diplomatura en Psicogerontología

a) Objetivos formativos.

La Diplomatura en Psicogerontología tiene como objetivo contribuir al desarrollo de recursos humanos altamente calificados en el campo del envejecimiento y la vejez a través de la formación académica y profesional. Sus objetivos específicos son:

- Capacitar respecto a las principales problemáticas del envejecimiento y las modalidades de intervención psicogerontológica.
- Brindar instrumentos teóricos y metodológicos para producir nuevos conocimientos científicos en el área del envejecimiento.
- Aportar instrumentos técnicos para intervenir en el campo de la Psicogerontología.
- Optimizar el empleo de los conocimientos disciplinares, en el marco de un enfoque interdisciplinario en el campo de la envejecimiento.
- Capacitar en la elaboración y gestión de proyectos y programas en Psicogerontología.
- Aportar conocimientos teóricos y técnicos para el diseño e implementación de políticas en el campo del envejecimiento.

b) Cursos y docentes

El Diploma tiene un total de 60 créditos. Corresponden a doce módulos centrales y obligatorios equivalente a 23 créditos:

- Aspectos Generales del envejecimiento
- Psicogerontología como campo de problemáticas.
- Epistemología
- Envejecimiento Saludable
- Aspectos éticos y legales en Psicogerontología
- Vejez y Psicopatología
- Trabajo en Equipo
- Introducción a la metodología de la investigación
- Intervención en Psicogerontología
- Evaluación en Psicogerontología

- **Servicios Gerontológicos, Psicogerontológicos y Políticas.**

Continúa con la realización de un trabajo de campo o intervención supervisada equivalente a 15 créditos; a un mínimo de 7 créditos de cursos opcionales; la preparación y elaboración de un trabajo final tutorado por un docente responsable, equivalente a 15 créditos. La duración de la cursada es de dos años. El Diploma finaliza con la realización de una Jornada destinada a la presentación de los trabajos finales de los estudiantes, de un día o dos de duración y abierta al público.

El equipo docente de base está conformado por los miembros del Nieve, con apoyo de docentes del Cien que no pertenecen al Nieve para módulos específicos (2 docentes). También se cuenta con apoyo de docentes extranjeros (la mayoría pertenecientes a la Red Interdisciplinaria de Psicogerontología), principalmente para clases específicas (2 docentes). Se solicita colaboración en clases puntuales a docentes de Facultad de Psicología que no pertenecen al Nieve, así como de otros servicios (1 docente). En la cursada de la generación 2019 se priorizó que los cursos fueran impartidos por un solo docente, y en caso de contar con docentes invitados, que contase con la coordinación de un docente del Nieve que estuviera presente durante todo el curso, para dar coherencia a los contenidos. Los cursos optativos que se ofrecen suelen ser en su mayoría de docentes extranjeros o de otros servicios. Para las tutorías de trabajo final solicitamos apoyo de docentes extranjeros (1) y docentes del Cenur litoral norte (1).

c) Fuentes de financiación.

La Diplomatura no recibe financiación específica.

d) Fortalezas y debilidades

Una de las fortalezas de la Diplomatura es contar con redes nacionales e internacionales externas a la facultad de Psicología que permiten sostener algunos de los cursos. Sin embargo, ello no consigue enmendar la principal debilidad: la falta de docentes del equipo estable de la Diplomatura y la fragilidad de sus cargos,

varios de ellos con grados bajos y contratados por proyectos. El hecho de que el Cien no cuente con financiamiento en los próximos años se ha traducido en la caída de cargos y ello va a impactar en dificultades para mantener la cursada en la próxima generación que inicia en 2021.

Otra de las debilidades es la escasa articulación con otras especializaciones de la facultad y la escasez de apoyo administrativo por parte de la Institución. Si bien se ha trabajado desde la Diplomatura para mejorar la coordinación con otras especializaciones, ha habido poca receptividad para la planificación de actividades en conjunto, que queda sujeta a la buena disposición, o no, de la coordinación académica de cada una de las especializaciones.

5) Extensión

Durante el año 2020 se continuó con el desarrollo de acciones enmarcadas en el proceso de fortalecimiento de la extensión en la Facultad de Psicología conducido por la Comisión Académica de Extensión (CAE). En esta comisión participaron la Profa. Tit. Alicia Rodríguez (titular) y el Prof. Agr. Nelson de León (suplente) en representación del IPS. El trabajo de la Comisión constata que el proceso de transformación académica que tuvo lugar en FP a partir del año 2010 permitió fortalecer el desarrollo de la investigación y la formación de posgrado de sus docentes pero a la vez tuvo como efecto no buscado cierta desatención hacia la extensión universitaria.

Al interior del IPS, la Prof. Tit. Alicia Rodríguez desde su rol de referente de extensión llevó a cabo, en coordinación con las Asistentes Evangelina Curbelo y Natania Tommasino, el proceso de dinamización de la discusión sobre la Extensión Universitaria en el Instituto, desarrollado entre los meses de noviembre de 2019 y marzo de 2020, y plasmado en el informe *Dinamización de la extensión en el Instituto de Psicología Social* (Tommasino, Curbelo y Rodríguez, 2020).

El informe recoge el trabajo realizado en varias etapas, a partir de las siguientes acciones: revisión y análisis de un informe previo (del año 2019) de relevamiento de

actividades de extensión e integralidad y prácticas curriculares, y relevamiento de la información sobre las prácticas curriculares del año lectivo 2020; realización de un plenario docente del Instituto, de presentación de los resultados del relevamiento previo y discusión sobre el estado de situación de la extensión en el IPS; análisis cualitativo de guías de prácticas del año 2019 disponibles en la plataforma del Sistema de Información de la Facultad de Psicología, y formulario autoadministrado solicitado a sus responsables; relevamiento de Trabajos Finales de Grado y análisis de aquellos vinculados a la extensión; y hacia el final del período mencionado, instancia de entrevista con la Comisión Directiva del IPS, sistematización y análisis de los materiales recabados en las distintas etapas del proceso de trabajo y confección del informe final.

Este trabajo permitió contar con un mapa de las distintas actividades de extensión y sus vinculaciones con los campos de desarrollo temático, de las prácticas curriculares y sus niveles de articulación de la extensión universitaria, e identificar algunos nudos problemáticos y perspectivas de cara a la proyección estratégica de la función en el Instituto.

La necesidad de jerarquizar la extensión en su valoración académica aparece como uno de los puntos centrales a trabajar, en línea con lo planteado desde la CAE. La valoración de la extensión como “dispositivo costoso”, en referencia a su reconocimiento académico y al trabajo de articulación necesario para su sostenimiento plantea una serie de interrogantes referidas a la generación de condiciones más propicias para el desarrollo de la extensión universitaria en la tarea docente, teniendo en cuenta además la sobrecarga en la enseñanza característica de nuestro servicio.

El informe revela que más de 40 docentes del total de 67 que integran el Instituto al momento de su redacción están involucrados/as en más de 20 actividades de extensión. El IPS se posiciona como el segundo instituto de la FP con mayor cantidad de actividades de extensión e integralidad en los años 2017 y 2018, y el segundo que registra mayor número de prácticas y TFGs con componentes de extensión en el año 2019.

En noviembre y diciembre del año que se informa se realizó un relevamiento de las propuestas de extensión con referencia en el IPS presentadas a convocatorias de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) en el período 2018-2020, con datos proporcionados por el componente Extensión de SAGIRNI. A partir del relevamiento puede considerarse que existe una proporcionalidad acorde al lugar relativo del instituto en la Facultad, con una tendencia a participar en prácticamente todas las convocatorias relevadas. A diferencia de lo que ocurre con las convocatorias a Actividades en el Medio y Proyectos de Extensión Estudiantiles, se destaca el bajo nivel de financiamiento logrado por proyectos presentados a las convocatorias cuya modalidad implica el sostenimiento de procesos de trabajo en el tiempo (Proyectos relativos a Derechos Humanos, Proyectos para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales, y Proyectos de Extensión ante el COVID 19). También es destacable el bajo número de propuestas presentadas a Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria (entre 2 y 3 cada uno de los años relevados, considerando el total de Facultad), que plantea el desafío de potenciar estas experiencias y su articulación en itinerarios de formación.

En el año 2020 se produjo un aumento en la proporción de propuestas presentadas a llamados concursables centrales por parte de docentes del IPS en relación al total de propuestas presentadas desde Facultad. Puntualmente, ante la situación de excepcionalidad vinculada a la pandemia, a la convocatoria a Proyectos de Extensión ante el COVID-19 se presentaron 7 propuestas con referencia en el IPS (de un total de 8 propuestas presentadas desde Facultad de Psicología). En sintonía con las apreciaciones señaladas, únicamente dos de estas propuestas obtuvieron financiamiento (1 de ellas IPS).

Dando continuidad a las reflexiones previamente planteadas y a la problematización en torno a la organización de la extensión en el IPS, fueron retomadas discusiones y aportes de una serie de documentos elaborados a nivel de la Facultad y del Instituto, y se elaboró un documento de propuesta de líneas de desarrollo estratégico para la extensión universitaria, como aporte al Plan Estratégico del IPS en proceso de elaboración.

Estas líneas implican: a) la consolidación de campos de problemas, la dinamización de las articulaciones posibles entre los distintos procesos de trabajo docente en curso, y el impulso de la reflexión metodológica sobre las prácticas de extensión; b) la consolidación de procesos de formación de grado y posgrado y de la construcción de itinerarios en Psicología Social, con base en la Extensión Universitaria, articulados a partir de la consolidación de plataformas para el desarrollo de una docencia integral organizada desde una lógica colectiva; c) la mejora de la difusión académica y social de las experiencias de extensión universitaria y los conocimientos producidos a partir de ellas, contribuyendo al avance en su reconocimiento académico; d) el fortalecimiento y la multiplicación de los vínculos con actores y organizaciones sociales, favoreciendo que el IPS se constituya en espacio de referencia para aportar al tratamiento de distintas problemáticas actuales; e) la construcción de soportes para el desarrollo de una docencia integral, trabajando en los puntos relativos al reconocimiento académico de la extensión y su valoración en los concursos docentes, su valorización en la articulación con las otras funciones, y la destinación de recursos financieros que posibiliten el desarrollo de procesos de extensión e integralidad, considerando que sólo una pequeña proporción de las propuestas presentadas obtiene apoyo económico en las convocatorias concursables centrales.